

LIGA IBEROS C.F. 2025-26



En Madrid, a veintiocho de octubre de dos mil veinticinco

Reunido el Comité de Competición de la Liga Iberos C.F. 2025-2026, tras la disputa de la jornada 3, acuerda las siguientes decisiones:

- Sancionar con suspensión de 1 partido al jugador del equipo Distrito FC, D. JONAS ZAMBRANO, por conducta antideportiva durante el juego.
- Advertencia a D. CESAR VAZQUEZ del equipo Athletic Club Socopó por comportamiento antideportivo, a fin de considerarse la sanción de suspensión de partidos en caso de reiteración de su conducta.
- Advertencia a D. OBRAYAN VILLAMARIN del equipo Distrito FC por comportamiento antideportivo, a fin de considerarse la sanción de suspensión de partidos en caso de reiteración de su conducta.
- Sancionar con suspensión de 5 partidos al jugador del equipo Criollos FC, D. CARLOS MORENO, por conducta antideportiva durante el juego.
- Sancionar con suspensión de 2 partidos al entrenador del equipo Criollos FC, D. YENFREY QUINTERO, por realizar manifestaciones de desconsideración al árbitro del encuentro. No pudiendo ejercer la labor de entrenador ni ser alineado como jugador del equipo durante los partidos de suspensión.
- Advertencia a D. LUIS MARTINEZ del equipo Ávila FC por comportamiento antideportivo, a fin de considerarse la sanción de suspensión de partidos en caso de reiteración de su conducta.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Nota: reseñar el comportamiento deportivo de la directiva del equipo Criollos FC, enviando nota de disculpas al equipo Ávila FC y a la Liga por los incidentes ocurridos en el partido, manifestando que tomarán las medidas necesarias para que no se repitan y literalmente manifestar en su comunicado: “Nuestro compromiso con el juego limpio...”.

Informar a los equipos que en las instalaciones deportivas donde jugamos no quieren equipos conflictivos y que causen problemas ajenos al deporte. Nos pueden vetar a la Liga o a concretos equipos el uso de sus instalaciones, en caso de detectar algún equipo que no se comporta de manera adecuada en su sede. Gracias, de antemano, a todos por vuestra colaboración en cumplir las normas de las sedes de juego.